



ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-13-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Siendo las **12:30 horas**, del día **22 de agosto de 2025**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Edificio A Segundo Piso, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de La **Licitación Pública No. SAD-932079957-13-2025**, conforme a lo señalado en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo “La Ley”, a los artículos 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo su “Reglamento” y al punto 5.3, de las bases de esta licitación.

De conformidad al artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el L.C. Gerardo Robles Mata, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este acto de lectura del dictamen técnico económico y de notificación de fallo, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 63 de “la Ley”, y en el artículo 85 del su “Reglamento” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-13-2025**, mediante la Convocatoria número **14** publicada en el periódico “la Jornada”, con circulación en la República Mexicana, así como en los portales electrónicos <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración el día **01 de agosto de 2025**.

II. Que con fecha **08 de agosto de 2025** de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de “la Ley”, así como el artículo 93 de su “Reglamento” y a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación habiendo levantado el Acta correspondiente

III. Que con fecha **18 de agosto de 2025**, de conformidad a lo señalado en los artículos 68 y 71 de “la Ley”, a los artículos 98, 99 y 101 de su “Reglamento”, y al punto 5.2 de las bases de esta licitación pública, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas Técnico Económicas, habiendo levantado su acta respectiva.

DESARROLLO DEL EVENTO



PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

SEGUNDO.- De conformidad al artículo 110 del "Reglamento de la Ley", se da lectura al acta de fallo, que contiene el dictamen técnico y económico que estipula el artículo 81 de "la Ley", el cual emana de la revisión documental de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta de los licitantes.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 83 de "la Ley" se indican a los servidores públicos que evaluaron las propuestas siendo los siguientes:

L.C. Manuel de Jesús Palacios Mata, Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración

L.C. Gerardo Robles Mata, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones.

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera, Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la Subdirección de Licitaciones.

Mtra. Cecilia Navarrete Velasco, Coordinadora Administrativa de la Secretaría De Administración

CUARTO.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se desechan por no cumplir con los requisitos legales, administrativos, técnicos o económicos:

Total Parts And Components S.A. de C.V.

Partida 1, 2, 3 y 5 Documento de cumplimiento de Obligaciones Fiscales.-Únicamente presenta el documento emitido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, pero al ser un licitante con domicilio fiscal en otra entidad federativa, no presenta el documento en el que manifieste que se encuentre al corriente con sus obligaciones fiscales en la misma, incumpliendo con lo solicitado en el inciso I) de las bases del procedimiento.

Precepto legal invocado

Por las causas señaladas del análisis cualitativo de la propuesta de los párrafos que anteceden y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con fundamento en el punto 11 incisos n), s) de las bases de la licitación, se determina para todos los efectos desechar la propuesta del licitante, por no ser considerada solvente.

Servicios y Arrendamientos GOB S.A.P.I. de C.V.

Partida 1, 2, 3 y 5 Documento de cumplimiento de Obligaciones Fiscales.-El documento que demuestra estar al corriente con sus obligaciones fiscales en su entidad federativa es de fecha anterior a la publicación de la convocatoria, incumpliendo con lo solicitado en el inciso I) de las bases del procedimiento.

Partida 5 Cedula de Propuesta técnica.- No cumple en la propuesta técnica solicitada en las bases con las características: volumen de carga 18.4 metros cúbicos, combustible a gasolina. medidas



mínimas: largo 5,860 mm, ancho: 3,142 mm, rodado: 17" en adelante, control de estabilidad antivuelco, sistema de frenado de emergencia, radio am/fm/bt con 4 bocinas, aire acondicionado manual, asiento de conductor con soporte lumbar, asiento de conductor y pasajero con ajuste manual de 2 posiciones, asientos delanteros en tela tipo banca dividida, asientos en segunda fila con banca corrida cabecera de conductor y pasajero con ajuste manual de 2 posiciones o consola de techo cristales y seguros eléctricos espejo retrovisor día / noche limpiaparabrisas de velocidad variable con encendido de faros laderas frontales piso de vinil, espejos eléctricos laterales negros de doble brazo, abatibles manualmente, incluyen luces direccionales, faros de halógeno, ganchos frontales para arrastre, luces de conducción diurna luces direccionales en el toldo. parabrisas laminado, rines de acero de 17" (llantas lt245/75/r17e a/s bsw, incluyendo llanta de refacción).

Precepto legal invocado

Por las causas señaladas del análisis cualitativo de la propuesta de los párrafos que anteceden y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con fundamento en el punto 11 incisos m), n), t) y bb) de las bases de la licitación, se determina para todos los efectos desechar la propuesta del licitante, por no ser considerada solvente.

QUINTO. - Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se consideran técnica y económicamente solventes:

Distribuidora de Autos S.A. de C.V.

Partida 1, 2 y 3.- Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$10, 861, 810.20
2	\$5, 887, 758.60
3	\$5, 663, 793.10

Deral Automotriz S.A. de C.V.

Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.- Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$10, 861, 787.10
2	\$5, 887, 743.20
3	\$5, 663, 800.10
4	\$11, 983, 791.36
5	\$2, 407, 999.00
6	\$2, 243, 101.72



SEXTO.- Se hace del conocimiento de los licitantes y asistentes a este evento, que de conformidad a lo señalado en el artículo 82 y 83 fracción II y III de "la Ley", artículo 111 de su "Reglamento", y lo establecido en el punto 5.3 de las bases de esta licitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, de conformidad a lo señalado en el mismo, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica, por ser las propuesta técnica y económica solvente, con un importe total adjudicado de:

Deral Automotriz S.A. de C.V.

Partida Adjudicada	Concepto	Monto Adjudicado incluyendo I.V.A.
1	AUTOMÓVILES TIPO SEDAN MODELO: 2025 1.0L	\$12, 599, 673.03
2	TIPO PICK UP COMPACTO (CARGA LIVIANA) MODELO: 2025	\$6, 829, 782.11
4	AUTOBUSES ALTO TURISMO 2024	\$13, 901, 197.98
5	CAMIONETAS PICK UP 3 TON 2025	\$2, 793, 278.84
6	CAMIONETAS VAN 2025	\$2, 601, 997.99

Distribuidora de Autos S.A. de C.V.

Partida Adjudicada	Concepto	Monto Adjudicado incluyendo I.V.A.
3	VEHÍCULOS TIPO PICK UP (CARGA MEDIANA)	\$6, 569, 999.99

Se informa al licitante adjudicado que deberá firmar su contrato, así como presentar las garantías correspondientes, el día **29 de agosto de 2025** en horario de 09:00 a 15:00 Horas, en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración ubicada en circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos reúne se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan en responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 12:45 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes de una copia de esta acta quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido en la plataforma electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la



Secretaría de Administración de siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración:

L.C. Gerardo Robles Mata

Director de Adquisiciones de la Secretaría
Administración

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera

Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración

Lic. Laura Esther Martínez Rentería

Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración

Lic. Horalia Medina García

Recursos Materiales de la Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública:

Lic. Mario Alberto Bañuelos Montellano

Director de Contrataciones Públicas de la
Secretaría de la Función Pública

Por los Licitantes:

Deral Automotriz S.A. de C.V.

Rep. José Luis Rodríguez González